	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

SIGEP - CONTRATACION VIGENCIA 2017

1. Introducción y alcance

La Oficina de Control Interno de conformidad con las disposiciones legales vigentes, como responsable en el acompañamiento a la gestión institucional y en desarrollo de las funciones propias relacionadas con la evaluación y seguimiento, realizó en el transcurso del mes de julio de 2017, el seguimiento al avance en la implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

2. Objetivos


Verificar el cumplimiento de la normatividad nacional en materia de registro y consolidación de información de la Defensoría del Pueblo en el SIGEP, específicamente, la información relacionada con los contratistas que han celebrado contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con la entidad, con el fin de recomendar acciones que permitan su correcta implementación.

3. Desarrollo

3.1. La Oficina de Control Interno, solicitó al Grupo de Registro y Selección de Operadores, mediante oficio 1030-072 fechado el 6 de julio de 2017, el listado de defensores públicos y el estado de avance al reporte de información de los módulos del SIGEP con corte a 30 de junio de 2017; así mismo solicitó al Grupo de Contratación con oficio 1030-073 con fecha 6 de julio 2017, el listado de contratistas de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión así como el estado de avance del reporte de información de los módulos del SIGEP con corte a 30 de junio de 2017, información allegada a esta dependencia oportunamente y la cual es objeto de análisis en el presente informe.

3.2. En la siguiente tabla se presenta el resumen de la información suministrada de los contratistas de Defensoría Pública por regional y que serán objeto de análisis para el seguimiento correspondiente al SIGEP:

No.	DEFENSORÍAS REGIONALES	TOTAL	%
1	AMAZONAS	8	0,21%
2	ANTIOQUIA	299	7,90%
3	ARAUCA	19	0,52%
4	ATLANTICO	181	4,73%
5	BOGOTA	728	19,01%
6	BOLIVAR	97	2,54%
7	BOYACA	163	4,24%
8	CALDAS	81	2,14%
9	CAQUETA	33	0,86%
10	CASANARE	43	1,15%
11	CAUCA	98	2,59%
12	CESAR	86	2,25%
13	CHOCO	91	2,35%
14	CORDOBA	122	3,19%
15	CUNDINAMARCA	231	6,01%
16	GUAINIA	4	0,10%
17	GUAJIRA	35	0,86%
18	GUAVIARE	15	0,39%
19	HUILA	94	2,54%
20	MAGDALENA	78	2,04%
21	MAGDALENA MEDIO	57	1,49%
22	META	77	2,01%
23	NARIÑO	98	2,54%
24	NORTE DE SANTANDER	91	2,38%
25	OCANA	19	0,50%
26	PUTUMAYO	40	1,05%
27	QUINDIO	66	1,73%
28	RISARALDA	102	2,67%
29	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y STA CATALINA	12	0,31%
30	SANTANDER	212	5,54%
31	SUCRE	69	1,78%
32	TOLIMA	126	3,27%
33	URABA	31	0,81%
34	VALLE	312	8,13%
35	VAUPES	2	0,05%
36	VICHADA	4	0,10%

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

No.	DEFENSORÍAS REGIONALES	TOTAL	%
TOTAL GENERAL		3.824	100,00

3.3. Se contrastaron los listados de monitoreo de: “*avance actualización hoja de vida*” y los reportes de consulta de: “*contratos vigentes de la entidad y contratos liquidados de la entidad*” que genera el SIGEP, con fecha de corte a 30 de junio de 2017, con los listados de contratistas proporcionados por la Unidad de Registro y Selección de Operadores y el Grupo de Contratación.

3.4. Del listado de los contratos de Defensoría Pública celebrados a junio 30 de 2017 suministrado por el Grupo de Registro y Selección de Operadores, se tomó una muestra aleatoria del 5%, es decir de los 3.824 contratistas se seleccionaron 191, incluyendo las 36 defensorías regionales con el fin de contrastar la información con los reportes “*avance actualización hoja de vida*” y “*contratos vigentes de la entidad y contratos liquidados de la entidad*”. En cuanto al listado de los contratos terminados anticipadamente, se tomaron los 77 registros relacionados por el Grupo de Registro y Selección de Operadores y se contrastó la información con el reporte de “*contratos liquidados de la entidad*”.


3.5. Del total de 146 contratistas suministrado por el Grupo de Contratación de la Secretaría General, se tomó una muestra aleatoria del 5%, es decir 7 contratistas con el fin de revisar los reportes del SIGEP señalados en el numeral anterior.

3.6. Además, de los 146 registros que se tuvieron en cuenta del listado suministrado por el Grupo de Contratación, se tomaron los contratos que a la fecha ya han finalizado, los cuales se contrastaron con la información del *reporte de contratos liquidados de la entidad*.

3.7. Finalmente, se realizó la consulta de la información en el directorio del SIGEP de las muestras seleccionadas, con el fin de verificar la accesibilidad y transparencia de la información.

4. Conclusiones

4.1. Se comprobó, que en el listado de monitoreo de *avance actualización hoja de vida* hay un total de 6.206 contratistas y al realizar la sumatoria entre el listado de Registro y Selección de Operadores (3.824) y el Grupo de Contratación (146) el resultado es de (3.970), arrojando una diferencia de 2.236 registros con relación al reporte generado por el SIGEP. Esta cifra evidencia las desvinculaciones que están pendientes de realizar.

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

4.2. Al comparar la muestra de 191 contratistas del listado proporcionado por el Grupo de Registro y Selección de Operadores con el reporte de monitoreo de avance *actualización hoja de vida* generado al 30 de junio de 2017, se observaron las siguientes situaciones:


- No se encontraron 15 contratistas en el listado, correspondiente al 7.8% de la muestra tomada.

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE CEDULA	REGIONAL
1370	BUELVAS LIDUEÑAS GLADYS EDITH	33221199	BOLIVAR
1699	OLAYA BARRAGAN EDUARD OSWALDO	80205464	CASANARE
1761	ORDOÑEZ ALBAN OSCAR ALBERTO	76322760	CAUCA
1787	RODRIGUEZ MUÑOZ GIOVANNI LEON	76316381	CAUCA
1872	HERNANDEZ PEÑARANDA JOSE RAFAEL	84080171	CESAR
1859	OROZCO DAZA RAMIRO	5162050	CESAR
1922	ZULETA ARAUJO ANTONIO	19198270	CESAR
3771	CUERO MARTINEZ MARCO AURELIO	16640219	VALLE
3801	GARZON SANCHEZ PEDRO JAVIER	93401569	VALLE
3895	GUTIERREZ ARANA FABIO	14873545	VALLE
3835	MUÑOZ HERNANDEZ LUZ ESPERANZA	31291523	VALLE
3774	RAMIREZ ARIAS PAULA ANDREA	31431475	VALLE
3789	SALAZAR TOBON LEONEL	6558140	VALLE
1803	BANGUERA OCORO ELSA MARIA	34571048	CAUCA
1909	CASTILLA MERCADO GUSTAVO	8739889	CESAR

- Se encontró en el comparativo de los listados mencionados, el siguiente número de cédula relacionando a dos contratistas diferentes.

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE CEDULA
4032	ORTEGON MARTINEZ MIRLENY	1113651699
5794	CALDERON MORALES FRANCISCO ANTONIO	1113651699

- Con relación a la muestra tomada del listado proporcionado por el Grupo de Contratación se evidenció que el total de los 7 contratos verificados, se encuentran en el listado y aparecen como actualizadas, correspondiente al 100% de la muestra

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

tomada.

4.3. Al contrastar el reporte del SIGEP de *contratos vigentes de la entidad* y la muestra de 191 contratistas del listado proporcionado por el Grupo de Registro y Selección de Operadores, ambos con corte a 30 de junio de 2017, se evidenció lo siguiente:


- No fueron encontrados 10 contratistas, correspondiendo esto al 5,2% de total de la muestra, estos fueron:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE CEDULA	REGIONAL
3908	VIVAS ESCOBAR JULIAN ANDRES	76325486	CAUCA
3990	DUQUE VALENCIA CAMILO ANTONIO	1053766356	CALDAS
4159	MARTINEZ VILLA RUSBEL ANTONIO	3723984	ATLANTICO
4156	GUERRERO BENAVIDEZ FRANCIA PAULINA	59834650	BOGOTA
4132	CARDENAS ORTIZ FABIO LUIS	9658939	CASANARE
3947	AREVALO RODRIGUEZ JULIO CESAR	12998824	NARIÑO
4116	MURILLO GOMEZ ESTEBAN	14238658	QUINDIO
4123	TORRES TORREGROSA ILVIA MARIA	34950483	SUCRE
4032	ORTEGON MARTINEZ MIRLENY	1113651699	VALLE
3937	ARCE ROMERO ALBERTO ELIAS	92505037	SUCRE

- Por otra parte y con relación a la muestra de los 7 contratistas del listado suministrado por el Grupo de Contratación, no se encontraron dos contratos que corresponden al 28,5% de la muestra y estos son:

No. CTO	CONTRATISTA	CC / NIT	LUGAR DE EJECUCIÓN
120	LAURA PAOLA DELGADO DELGADO	1.100.950.184	BUCARAMANGA
140	JAIME ANDRES QUINTERO BOLIVAR	1.130.588.699	CALI

4.4. Adicionalmente, se contrastó la información suministrada por el Grupo de Registro y Selección de Operadores referente a los 77 contratos terminados anticipadamente de los cuales se tomó una muestra del 50% correspondiente a 38 contratos, para verificar su estado en el reporte de contratos liquidados generado por el SIGEP, encontrando que el 1.9% del total de la muestra tomada, es decir que solo 5 contratos aparecen en el listado generado por el SIGEP. Estos fueron:


	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

No. CTO	VIGENCIA	REGIONAL	1APELLIDO	2APELLIDO	1NOMBRE	2NOMBRE	CEDULA
4574	2016	ANTIOQUIA	URREA	POSADA	OSIAS	DE JESUS	3.562.987
6635	2016	GUAINIA	HERNANDEZ		OMAR	FRANCISCO	80.538.014
7433	2016	RISARALDA	BERNAL	DIAZ	FABIAN	RICARDO	5.889.431
2510	2017	HUILA	SALAZAR	MUÑOZ	EIVAR	LUIS	4.935.468
322	2017	ANTIOQUIA	TAMAYO	MARIN	BERNARDO	AUGUSTO	15.528.111

4.5. Se realizó la consulta de la información en la página del SIGEP a los contratistas de la muestra tomada del listado proporcionado por el Grupo de Registro y Selección de Operadores a los cuales se les hizo el respectivo seguimiento, de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional 1712 de 2014, encontrando que:

- Del total de la muestra, es decir 191 contratistas no aparecen en el directorio del SIGEP, como se muestra en la siguiente imagen tomada de la consulta realizada en el sistema.



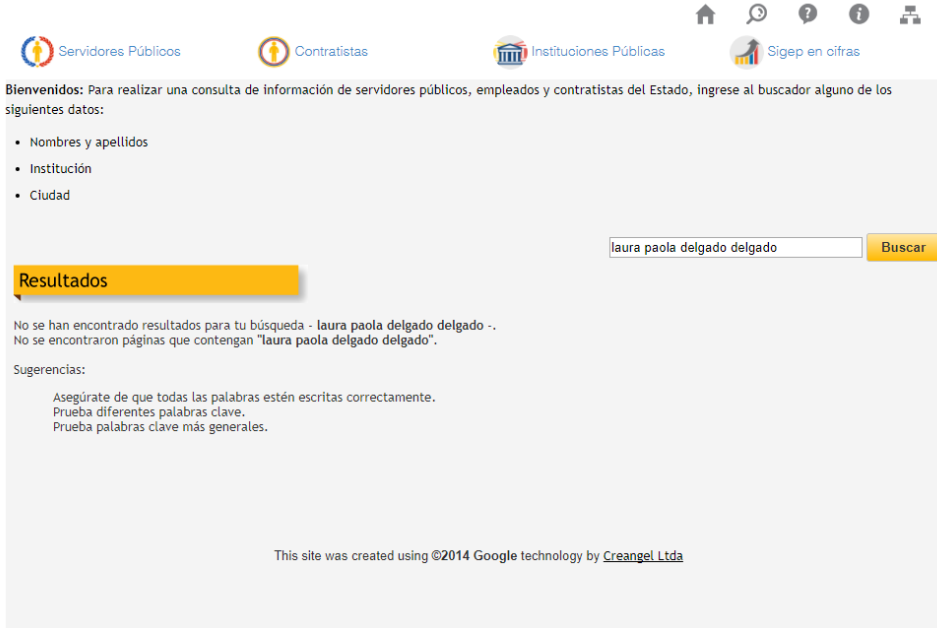
	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Por lo anterior no se pudo establecer la vinculación de los Contratistas con la Entidad, así como las fechas de vinculación y/o terminación de los contratos y por ende no se pudo verificar la información de ninguno de ellos.

Respecto del listado del Grupo de Contratación se encontró lo siguiente:


- De la muestra de 7 contratistas seleccionados, no se encontró dentro del directorio del SIGEP 1 contrato correspondiente al 14.2% de la muestra.

No. CTO	CONTRATISTA	CC / NIT	LUGAR DE EJECUCIÓN
120	LAURA PAOLA DELGADO DELGADO	1.100.950.184	BUCARAMANGA



4.6. Avance de la Gestión de la Entidad en el Aplicativo SIGEP


Teniendo en cuenta los reportes de seguimiento emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, a la gestión realizada por la Defensoría del

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Pueblo, específicamente la labor realizada por la Unidad de Registro y Selección de Operadores y el Grupo de Contratación, en cuanto al registro de información en el SIGEP con corte a junio de 2017, se evidencia principalmente lo siguiente:

- Teniendo en cuenta el seguimiento realizado a la gestión al cargue de información en el aplicativo SIGEP, respecto de los contratos de la entidad a cargo de la Unidad de Registro y Selección de Operadores y el grupo de Contratación, es importante resaltar que el peso porcentual dentro del indicador definido por el DAFP es del 20%.
- El Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Dr. John Cesar Guachetá Benavides, funcionario responsable del seguimiento a la gestión realizada por la entidad en el aplicativo SIGEP, remitió a esta dependencia la matriz de información sobre la gestión con corte al 30 de junio 2017 y en la cual se evidencia el indicador de registro de contratos; encontrándose actualmente en el 17.9 % de avance. Cabe resaltar, que este valor corresponde al 20% del peso porcentual del total de la información que la entidad registra en el SIGEP.
- En cuanto al Índice Ponderado de Vinculación es importante destacar la recomendación realizada por el DAFP, exhortando a la Entidad a actualizar la vinculación de los empleados públicos, dado que frente a la planta que son 1984 solo se han vinculado 1026 empleados.
- E igualmente se recomienda dar celeridad a la labor realizada por la Unidad de Registro y Selección de Operadores y el Grupo de Contratación con el compromiso de cargue de información, para de esta forma lograr aumentar el índice de gestión en el cargue de Información en el SIGEP en el tiempo establecido.
- A continuación el resumen de la actividad del cargue de información en cifras:

COD ENTIDAD	ENTIDAD	SECTOR	ORDEN	CLASIFICACION ORGANICA	NATURALIZA JURIDICA	DEP ESP	ESTADO	ASESOR	TOTAL PLANTA POR NORMA	PLANTA PERMANENTE	PLANTA TEMPORAL	PLANTA TRANSITORIA	TOTAL EMPLEOS DE PLANTA DISTRIBUIDA	No. EMPLEADOS VINCULADOS	VACANTES QUE REPORTA ENTIDAD (Actualiza asesor)	Total Hojas de Vida activas	No. Declaraciones Bienes y Rentas Vigencia 2015	Total Hojas de vida activas	No. De contratos vigentes	No. VINCULADOS/No. CARGOS/PLANTA	PESO %	PERCENTAJE DE VINCULACION	No. CONTRATOS VIGENTES/No. H DE V ACTIVAS DE CONTRATISTAS	PESO %	PERCENTAJE DE CONTRAT	INDICE PONDERADO DE VINCULACION Y GESTION CONTRATOS
5794	DEFENSORIA DEL PUEBLO	No Aplica	Nacional	Organismos de control y	Defensoria del Pueblo	0	Activa	JOHN GUACHETÁ	2661	1970	1984	0	1984	1026	270	1867	1744	4402	3942	65,8%	80%	52,6%	89,6%	20%	17,9%	70,5%

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

5. RECOMENDACIONES

5.1. La Oficina de Control Interno recomienda al Grupo de Registro y Selección de Operadores y al Grupo de Contratación solicitar información al Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP referente al monitoreo realizado periódicamente a la gestión de la Entidad ya que esta información es útil como herramienta de control adicional a sus actividades.

5.2. Se observa nuevamente que no se ha implementado para el cargue de la información, la cultura del autocontrol orientada a la mejora continua, referente a que una vez se ingresen los contratos en el aplicativo se verifique en el directorio del SIGEP la información registrada por los contratistas.

5.3. En cuanto a las muestras tomadas se logró determinar falencias tanto en la vinculación como en la desvinculación de los Defensores Públicos, encontrando Defensores Públicos desvinculados, que aun aparecen vigentes e igualmente activos, pendientes por vincular en el sistema.

5.4. Se sugiere al Grupo de Registro y Selección de Operadores y al Grupo de Contratación seguir trabajando conjuntamente con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, no solo para resolver las inconsistencias que se presenten en el cargue o descargue de información en el aplicativo, sino en aras de hacer del sistema una herramienta útil no solo para cumplir los requisitos de ley, sino que aporte al establecimiento de objetivos, acciones y mejoras que sirvan de apoyo estratégico para la administración de la información.

5.5. La Oficina de Control Interno, en ejercicio de sus roles de Evaluación y Seguimiento, conforme con lo expuesto en el Decreto 2842 de 2010 y el Decreto 025 de 2014, continuará realizando el seguimiento a la labor en el aplicativo SIGEP para que la entidad cumpla con las obligaciones que por ley se le ha asignado, teniendo en cuenta las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.

5.6. En caso de considerar la no pertinencia de alguna de las conclusiones y/o recomendaciones emitidas en el presente informe, por favor informar la situación particular a la OCI allegando la respectiva información aportando aclaración sobre el tema.